La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Departamental de Media Técnica

Villavicencio - Meta

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta, por Ordenanza N° 481 del 17 de Diciembre de 2001 y Reconocimiento Oficial N° 1536 del 18 de Octubre de 2002

Confiere a:

Oscar Mauricio León Vera

Identificado (a) con T.I. N° 860918-52308 de Acacías — Meta

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994; según los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretaria

Libro de Registro N° _____

Acta N° _____ Folio N° _____

Dado en Villavicencio - Meta, a los 24 días del mes de Noviembre del año 2002

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto N° 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE MEDIA TÉCNICA

Diagonal 19 Nº 20-56 – Teléfonos 668 8737 ó 663 38 22
Villavicencio – Meta

Jornada Diurna

1211-21 de Octubre de 2002
INSCRIPCIÓN S.E.

En la ciudad de Villavicencio, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2002 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as), de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario en la Rectoría del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE MEDIA TÉCNICA. Jornada Diurna. Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el Nivel de Educación Media Académica. Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental del Meta, para otorgar el Título de Bachiller Técnico con especialidad en Desarrollo Turístico, según Ordenanza Nº 481 del 17 de Octubre de 2001 y Resolución Nº 1586 del 18 de Octubre del año 2002.

Comprobada la situación Legal Académica de cada uno de los alumnos (as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el:

TITULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Oscar Mauricio León Vera

Identificado (a) con T.I. Nº 860918-52308 de Acacías – Meta

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº 01, Folio Nº 01, de fecha 30 de Noviembre del año 2002 que consta de 13 alumnos (as) graduados que comienza con el nombre de ACOSTA LOPEZ JESSICA ALEXANDRA y se cierra con el nombre de SOLANO CESPEDES SERGIO AUGUSTO

Firmada por

María Esther Torres Pedraza — Rectora y
Yorida Hernández de Ortiz — Secretario

Dada en Villavicencio - Meta, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2002

FIRMADA Y SELLADA

Rectora

C.C. Nº 39682097 de Usaquén

Secretario

C.C. Nº 21221396 de Yolo

NOTA: SEGÚN DECRETO Nº 1971 DEL 15 DE ABRIL DE 1997, NO REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL
DEPARTAMENTO DEL META
Y
EL INSTITUTO

POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL

Con Resolución 1500-56.03-2994 del 2019 de la Secretaria De Educación Del Municipio De Villavicencio.

"Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano"

(Ley N° 1064 del 26 de Julio de 2006)

CONFIERE A:

Oscar Mauricio Leon Vera

C.C. N° 1.121.824.428 de Villavicencio

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

EN:

Mercaderista

POR CUANTO CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE LAS ASIGNATURAS
DEL ÁREA CON UNA INTENSIDAD DE **840** HORAS

Director | Director Académico | Secretario

Expedido en: Villavicencio a los 17 días del mes de Julio de 2020

Serial: CV-29105

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN TECNICO

En la ciudad de Villavicencio a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2020, se reunieron con el fin de formalizar de certificación Técnica Laboral del estudiante: **OSCAR MAURICIO LEON VERA**, identificado con documento de identidad número 1.121.824.428 de Villavicencio. Los suscritos: Rector, Directora Académica, Secretario, Profesorado y comunidad en general del Instituto Politécnico Agroindustrial aprobado según resolución No.1298 de 1996 emanada de la Secretaría de educación del Meta, y que rige en el desarrollo del proyecto educacional según lo estipulado en el capítulo 2 del código Nacional de Educación (Ley 115 de Febrero 8 de 1994 y ley 30 de Diciembre 28 de 1992) en lo que respecta a la formación de recursos humanos para los diferentes sectores de la economía.

Comprobada la situación legal, administrativa y académica del estudiante; quien participó en el desarrollo de contenidos curriculares, dentro de un proceso de capacitación y formación por suficiencia académica, en áreas específicas a través de Trabajos Dirigidos, Orientados y Evaluados, se aprueban estudios correspondientes al nivel de capacitación Técnica Laboral, otorgando el Certificado de Técnico Laboral Por Competencias en: **MERCADERISTA,** registrado con el serial No. CV-29105, al estudiante cuyos nombres apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

OSCAR MAURICIO LEON VERA 1.121.824.428 de Villavicencio

Promoción que consta de **01** estudiante certificado, comenzando con **OSCAR MAURICIO LEON VERA,** del programa: **MERCADERISTA** y cierra con **OSCAR MAURICIO LEON VERA,** del programa: **MERCADERISTA**.

En constancia se firma y sella la presente por el director, directora académica y secretaria del Instituto.

Dr. OMAR GUALTEROS VILLARREAL
Director.

SARA JUDITH ZABALETA MARIN
Directora Académica

LAURA ALEJANDRA PEREZ REYES
Secretaria

Elb. Stefany H.
Copia Controlada

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EL

INSTITUTO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL

"Capacitando Hoy, al Hombre del Mañana con Criterio Social"

"EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO"

Ley No. 1064 de 26 de Julio de 2006

OTORGAN:

DIPLOMADO TALLER EN:

Cátedra Historia de Colombia

Ley 1874/2017 H.S. Rep. de Colombia

Paz y Reconciliación en Pro de una Identidad Nacional

I.H. 45 Hs

Cátedra Cívico Ambiental

Dto. Ley 90/2018 H.S. Rep. de Colombia

Urbanidad- Civismo y Desarrollo Social Sostenible

I.H.:45 Hs

A:

Oscar Mauricio Leon Vera

C.C. No. 1.121.824.428 *de* Villavicencio

En Fé ,se expide presente Diploma y para que conste lo firman y sellan, en la ciudad de Villavicencio *a los* 17 *Dias del mes de* Julio *del año* 2020.

Director

Alejandra Pardo

Secretaria

Serial

POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL Secretaria

WWW.POLIAGRO.EDU.CO

"Capacitando al hombre del mañana, con criterio social"

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO
DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín. Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

OSCAR MAURICIO LEON VERA

Con Documento de Identidad No 1121824428

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GERENCIA DE MARKETING

MEDELLIN - 04 DE ABRIL DE 2020 AL 08 DE MAYO DE 2020
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020200508

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 200508A-213725

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo